

LA ESTRUCTURA URBANA

Se llama estructura urbana a la división de la ciudad en áreas con morfología y funciones características.

Como resultado del largo proceso de urbanización, la ciudad española actual tiene una estructura compleja. En las **ciudades convencionales**, bien individualizadas respecto al campo circundante, estas áreas o zonas son el casco antiguo, correspondiente a la urbanización preindustrial, el ensanche de la época industrial y la periferia actual. Sin embargo, la intensidad de la urbanización ha llevado a otras ciudades a conectar con núcleos de población próximos, formando **aglomeraciones urbanas**.

1.- EL CASCO ANTIGUO

El casco antiguo es la parte de la ciudad urbanizada desde su origen hasta el inicio de la industrialización a mediados del siglo XIX. Ocupa una pequeña superficie de la ciudad actual, pero tiene un gran valor, por el legado cultural que contiene. Por ello, muchos han sido declarados conjunto histórico-artístico, y otros, Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (Salamanca, Toledo, Mérida, Segovia, Santiago...).



Por su larga historia, el casco antiguo acumula elementos pertenecientes a diversas etapas, desde el nacimiento de la ciudad hasta la actualidad.

1.1.- La herencia de la época preindustrial.

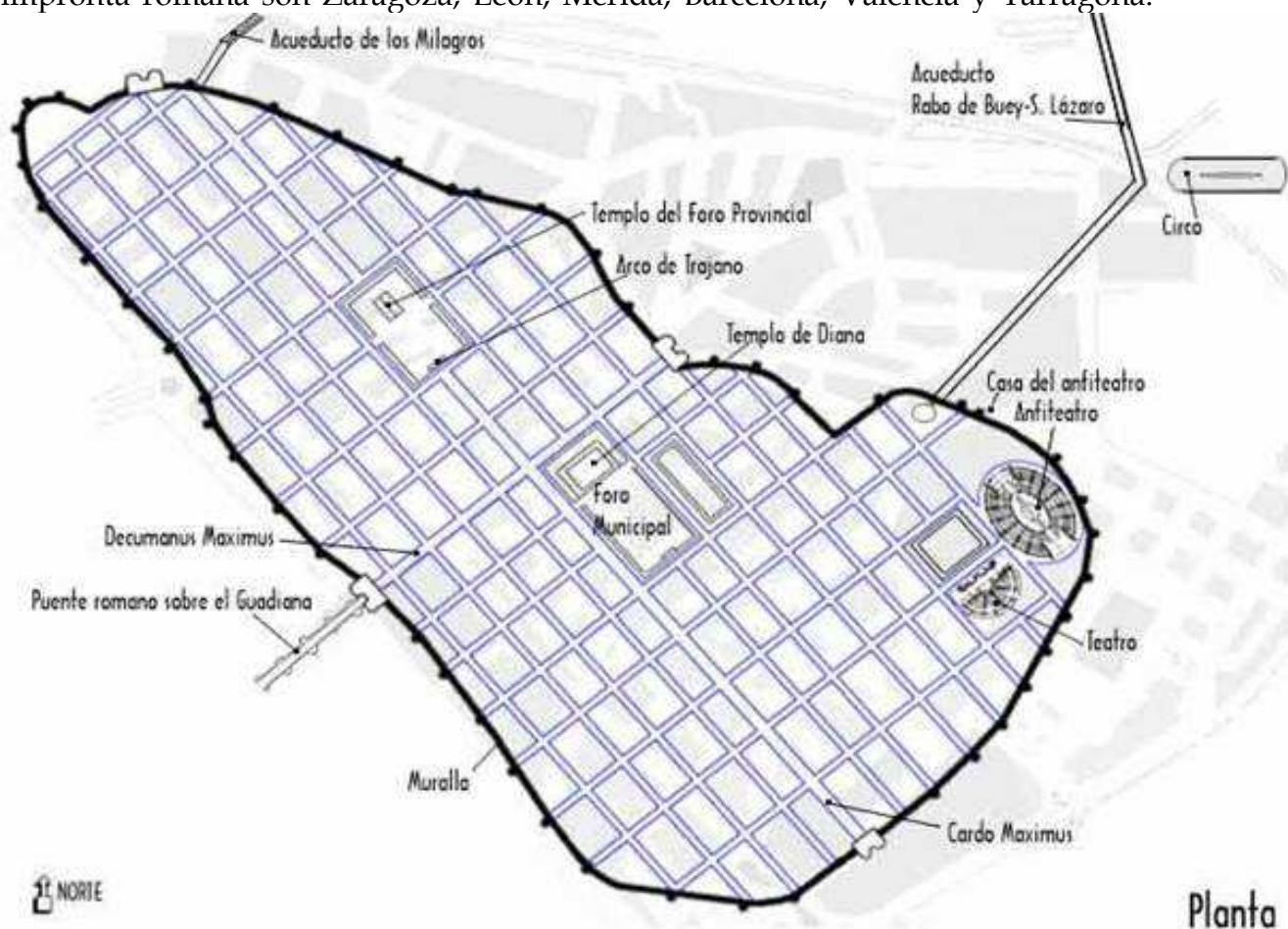
El casco antiguo suele presentar algunas **características comunes**.

- **Casi todas las ciudades estaban rodeadas de murallas.** Su finalidad era defensiva, fiscal (garantizar el cobro de impuestos) y sanitaria (aislar a la ciudad en caso de epidemia).
- **El plano solía ser irregular**, con calles estrechas y tortuosas, como observa en muchas ciudades antiguas y medievales, musulmanas o cristianas. No obstante, hay ejemplos de planos radiocéntricos (en ciudades de la Alta Edad Media), lineales (en ciudades surgidas en torno a vías de comunicación, como el Camino de Santiago) y en cuadrícula (en ciudades de nueva planta romanas, medievales o barrocas, como Tarragona, Castellón o Aranjuez, respectivamente).
- **La trama urbana era cerrada**, aunque muchas viviendas tenían patios, corrales y huertos. En la **edificación** predominaban las casas unifamiliares de baja altura. Además, había edificios destacados, que varían según el período histórico: iglesias, mezquitas, palacios, ayuntamientos, etc.

- **Los usos del suelo eran diversos** (multifuncionalidad): con las viviendas se entremezclan talleres, comercios, almacenes y edificios públicos. Este hecho no impedía una cierta especialización en barrios para los distintos gremios de artesanos y comerciantes.
- **Socialmente, en la ciudad coexistían diversos grupos.** No obstante, existía cierta jerarquización: el centro era el lugar más destacado, donde se localizaban los principales edificios públicos y vivía la élite de la ciudad, que concentraba el poder político y religioso; los trabajadores vivían en la periferia, y las minorías étnicas y religiosas, en barrios aparte (juderías y morerías).

Estas características comunes a los cascos antiguos varían en cada caso según las aportaciones realizadas por las diferentes sociedades preindustriales a lo largo de la historia.

- **La ciudad romana** suele presentar plano regular, derivado del campamento militar: calles en damero y dos vías principales de norte a sur -cardo- y de este a oeste -decumanus-. En el cruce de ambas se encontraba el foro, que albergaba los edificios principales. Ejemplos de ciudades que conservan en el casco antiguo la impronta romana son Zaragoza, León, Mérida, Barcelona, Valencia y Tarragona.



- **En la Edad Media** se configuraron los cascos antiguos de la mayoría de las ciudades españolas. Las dos culturas peninsulares, musulmana y cristiana, realizaron sus aportaciones a la morfología urbana.

- **La ciudad musulmana** tenía un núcleo principal amurallado, la medina, donde se situaban los edificios principales: la mezquita, el zoco o mercado y los barrios residenciales. Fuera de ella estaban los arrabales o barrios de los trabajadores, que, con el paso del tiempo, también acababan amurallados.

El plano era muy irregular, con calles estrechas y tortuosas, frecuentemente sin salida (adarves). Las casas carecían de fachadas suntuosas y tenían pocos vanos. Ejemplos de ciudades con casco antiguo de influencia musulmana Córdoba, Sevilla, Toledo, Almería y Murcia.



Casco histórico de Córdoba.

- **La ciudad cristiana** también estaba amurallada. Su centro solía ser un castillo o una iglesia y se abrían plazas para la celebración del mercado. Sus planos eran variados: irregulares, radio céntricos (Vitoria-Gasteiz), lineales (a lo largo del camino de Santiago, como Santo Domingo de la Calzada y Logroño) o en damero (en ciudades de fundación real, como Villarreal). Sus edificios más destacados eran iglesias, palacios nobiliarios y ayuntamientos. Las casas tenían el taller-comercio en la planta baja, y encima, la vivienda del maestro y la buhardilla para los aprendices.



Plano radiocéntrico. Vista de Vitoria-Gasteiz, cuyo casco histórico conserva el trazado cristiano medieval.

- **En el Renacimiento** se crearon nuevos barrios de plano regular más allá de las antiguas puertas. También plazas mayores, que instalaron el mercado y el ayuntamiento, y se rodearon de edificios con fachadas uniformes. Desde las plazas partieron nuevas calles, o “calles mayores”, de trazado rectilíneo.



Ayuntamiento de Valderrobres (Teruel)

Los edificios principales de este período fueron los ayuntamientos, situados junto a la iglesia o el mercado; los palacios, los conventos, y otros edificios de fundación real o municipal. Estaban precedidos de “espacios de respeto”, que les proporcionaban vistas, con el consiguiente derribo de casas viejas.

- **En el Barroco y la Ilustración**, la ciudad se embelleció. Se crearon calles amplias y rectas trazadas en perspectiva, grandes plazas, jardines, paseos arbolados y nuevos barrios de construcción homogénea. También se levantaron edificios monumentales, religiosos y civiles: hospitales, hospicios, edificios administrativos y culturales. Además, se mejoraron las infraestructuras de abastecimiento e higiene.

En la Edad Moderna, muchas ciudades españolas se dotaron de plazas mayores, donde se instalaron el mercado y el ayuntamiento y donde se

celebraban corridas de toros y ajusticiamientos. La Plaza Mayor de Salamanca, del siglo XVIII, declarada Monumento Nacional



1.2.- Las transformaciones de la época industrial.

La ciudad preindustrial sufrió notables modificaciones como resultado del progreso de industrialización, que tuvo lugar entre mediados del siglo XIX y la década de 1960.



Entre finales del siglo XIX y el primer tercio del XX, se construyeron grandes vías, como la de Madrid, de trazado amplio y regular, flanqueadas por edificios de estilo historicista, que albergaron funciones terciarias. Por otra parte, la iluminación eléctrica y la introducción del tranvía y del automóvil dieron un nuevo aspecto a la morfología urbana.

Estas transformaciones pueden sintetizarse en reformas del plano, densificación de la trama, renovación y verticalización de la edificación, cambios en los usos del suelo y creciente segregación social.

a) El plano

Experimentó reformas interiores y políticas de renovación, que afectaron a los sectores más valorados. En el resto, se inició un proceso de deterioro morfológico y social, que en algunos casos aún se mantiene.

- **Las reformas interiores del siglo XIX y del primer tercio del siglo XX** consistieron en la rectificación y alineamiento de calles y en la apertura de nuevas calles y plazas. En la primera mitad del siglo XIX, esta tarea se vio favorecida por la desamortización, que puso en circulación numerosos inmuebles eclesiásticos con sus huertos y jardines, que ocupaban mucho espacio. En la segunda mitad del siglo XIX y en el primer tercio del siglo XX se abrieron nuevas plazas y se construyeron grandes vías. Estas, inspiradas en el modelo de París, se concibieron como calles amplias y largas, jalonadas de edificios majestuosos. En unos casos, se trazaron dentro del casco antiguo, rompiendo su trama (Gran Vía de Madrid), y en otros, uniendo la ciudad histórica con el ensanche burgués o con la estación del ferrocarril (Oviedo, León, Salamanca). En sus edificios se instalaron funciones terciarias que las convirtieron en la calle principal de la ciudad (comercios de lujo, bancos, sedes de empresas, casinos, teatros, cafés de moda, etc.). A partir de ellas se renovaron las calles próximas, aprovechando el alto valor del suelo.

- **Las políticas de renovación de la década de 1960** se propusieron sacar mayor rentabilidad al suelo urbano. Así, parte del plano del casco antiguo se destruyó con la apertura de nuevas calles o con la modificación de su trazado.

b) **La trama se densificó** en la época industrial para aprovechar más el espacio. **En la edificación**, algunos edificios eclesiásticos desamortizados se **reutilizaron** para otras funciones que exigían ubicaciones en el centro urbano (diputaciones, delegaciones del gobierno, cuarteles, hospitales, centros culturales, bibliotecas y museos). Otros edificios unifamiliares de una o dos plantas fueron **sustituidos** por viviendas colectivas y en altura, con un estilo diferente. Entre finales del siglo XIX y principios del XX adoptaron el estilo historicista, que utilizaba o mezclaba varios estilos históricos (neoclásico, neobarroco, neogótico, neoárabe y neomudejar) e incorporaron a veces los nuevos materiales proporcionados por la industria, como el hierro combinado con el cristal. En la década de 1960, los edificios se verticalizaron más y adoptaron el estilo moderno, que desentonaba manifiestamente con los edificios del entorno.



Vista de la plaza circular de Bilbao. La política de renovación urbana de la década de 1960 levantó en los cascos antiguos edificios cuya altura y estilo arquitectónico desentonaba manifiestamente con los de su entorno.

Las únicas excepciones fueron los cascos antiguos de ciertas ciudades, donde se impuso una política

conservacionista que, al impedir cualquier reforma, derivó en el deterioro de los edificios antiguos y su progresivo abandono por los residentes (Toledo, Salamanca, Segovia, Cáceres).

- c) **Los usos del suelo** del casco antiguo experimentaron una progresiva terciarización. Desde el primer tercio del siglo XX, los edificios renovados instalaron actividades terciarias, que necesitaban accesibilidad y prestigio arquitectónico, y podían rentabilizar el alto precio del suelo (bancos, sedes empresariales, instituciones públicas, despachos profesionales, centros comerciales y de ocio, hoteles, restaurantes). Esta terciarización culminó en la década de 1960 y consolidó el casco antiguo como centro comercial y de negocios de la ciudad. El resultado fue el desplazamiento de los usos residenciales, una creciente saturación de la confluencia de personas y de tráfico y el deterioro de los edificios por la contaminación y las vibraciones del tráfico.
- d) **Socialmente**, estas transformaciones acrecentaron la segregación social en el casco antiguo. Los grupos populares de bajos ingresos quedaron en los barrios degradados, mientras que en los barrios renovados se instalaron otros de mayor renta.



1.3.- Los problemas y transformaciones de la época postindustrial.

En la actualidad, los cascos históricos son áreas urbanas complejas que padecen diferentes problemas. Su solución se aborda mediante **políticas de rehabilitación integrada**, que incluye aspectos morfológicos, funcionales y sociales.

a) El **trazado** de las calles resulta, en muchos casos, inapropiado para el tráfico moderno de personas y automóviles, provocando saturación y desaparición de plazas y espacios públicos. Frente a este problema, se han peatonalizado calles y se han ensanchado y ajardinado plazas, con el fin de recuperarlas como lugar de encuentro y asueto.



b) La **edificación** sufre el deterioro de algunos edificios históricos y el contraste entre barrios. En algunos perdura un importante deterioro, con casas que no reúnen condiciones para la vida moderna, ocupadas por personas con bajos ingresos. Otros tienen viviendas nuevas o rehabilitadas, de elevado precio, ocupadas por grupos de alto poder adquisitivo que valoran el prestigio de los edificios históricos y la proximidad al trabajo o a los lugares de cultura y ocio. En este contexto, se rehabilitan los edificios históricos, destinándolos a veces a nuevos usos (por ejemplo, conventos convertidos en museos), y se rehabilitan las viviendas particulares, procurando que este hecho no suponga un encarecimiento que expulse a los grupos populares.



Zara Salamanca, ruinas de una iglesia reconvertidas en un moderno centro comercial

c) Los usos del suelo han sustituido la típica multifuncionalidad por una progresiva reducción. Así, los barrios degradados pierden sus usos tradicionales, como el comercio de artículos cotidianos y los pequeños talleres, e instalan otros relacionados con el ocio degradado o con actividades implantadas por los inmigrantes (almacenes mayoristas, venta de productos baratos, restaurantes exóticos). Los sectores renovados, en cambio, se especializan en usos terciarios. Frente a este problema, las políticas de rehabilitación promueven nuevos usos, como la recuperación del comercio tradicional y el uso cultural y turístico, que se ha convertido en una de las bases de las actuales políticas de marketing o promoción urbana.



d) Socialmente, la mezcla social propia de los cascos antiguos se sustituye por una progresiva polarización social, que se trata de paliar fomentando la instalación de las clases medias.